

**INGRESOS PETROLEROS A ABRIL DE 2006.**

Durante el periodo enero-abril de 2006, los ingresos presupuestarios ascendieron a 755 mil 618.1 millones de pesos.

Por su parte, los ingresos petroleros ascendieron a 256 mil 741.8 millones de pesos, mostrando su principal incremento en los ingresos provenientes de los derechos y aprovechamientos, que tuvieron un crecimiento real de 37.1 por ciento, respecto del observado en enero-abril del año previo.

La Ley de Ingresos de la Federación para 2006 contempla la posibilidad de que existan tasas negativas para el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a la gasolina y el diesel. Hasta el mes de abril, los altos precios de dichos productos en el mercado spot de Houston han generado que la tasa aplicable a este impuesto, conforme al procedimiento establecido en la Ley del IEPS resulte negativa; por tal motivo, la recaudación a abril del presente año, muestra un importe negativo de -5 mil 655.6 millones de pesos. Para el mismo periodo del año anterior, se recaudaron por este concepto 11 mil 72.1 millones de pesos.

Ingresos petroleros y no petroleros 2005 - 2006

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-abril		Variación real %	Composición %	
	2005	2006 ^{p/}		2005	2006 ^{p/}
INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I+II)	632,929.5	755,618.1	15.3	100.0	100.0
I. Petroleros (a+b)	213,852.4	256,741.8	15.9	33.8	34.0
a) PEMEX	58,192.3	55,467.7	-8.0	9.2	7.3
b) Gobierno Federal	155,660.2	201,274.1	24.8	24.6	26.6
Derechos y aprovechamientos ^{1/}	144,588.1	205,356.7	37.1	22.8	27.2
IEPS	11,072.1	-5,655.6	n.s.	1.7	-0.7
Impuesto a los rendimientos petroleros	0.0	1,573.0	n.s.	0.0	0.2
II. No petroleros	419,077.1	498,876.3	14.9	66.2	66.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares; n.s. No significativo

1/ Para 2006 incluye 56 mil 623.1 millones de pesos pagados por PEMEX derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, el impuesto a los Rendimientos Petroleros (IRP), que se paga sobre la utilidad acumulada de PEMEX y sus organismos subsidiarios distintos de PEMEX Exploración y Producción (PEP), recaudó 1 mil 573

millones de pesos en el periodo en comento.

Es importante resaltar que el incremento respecto del año anterior, se debe principalmente a los altos precios del petróleo registrados en el mercado internacional, pues con el cambio de régimen fiscal, existe una disminución tanto en la carga fiscal de los derechos, como en el Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes, que para este año señala una tasa impositiva del 6.5 por ciento en lugar del 39.2 por ciento aplicable hasta 2005.

Por último, los ingresos propios de la paraestatal, mostraron una variación real negativa del 8.0 por ciento, al obtener ingresos por 55 mil 467.7 millones de pesos. En el mes de abril los ingresos de la paraestatal se vieron impactados en forma negativa por 11 mil 805.1 millones de pesos, debido principalmente a que los ingresos por la venta de artículos de importación fueron inferiores en precio y volumen a las importaciones realizadas de los

H. Cámara de Diputados**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "G" Tercer Nivel
Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.
Tel. 5628-13-00, Ext. 4902, 1816, Fax. 4901.

Información Económica Oportuna

<http://www.cefp.gob.mx>

mismos productos y que para efectos de presentación, estos dos conceptos se muestran netos. Otro concepto que no permitió el crecimiento de los ingresos propios de PEMEX, fueron las ventas a la CFE que al 30 de abril no habían sido cobradas por la empresa.

Los ingresos petroleros representaron el 34.0 por ciento del total de Ingresos presupuestarios.

Ingresos petroleros al mes de abril

(Porcentajes)

Concepto	Composición %	
	2005	2006 p./
Petroleros	100.0	100.0
PEMEX	27.2	21.6
Gobierno Federal	72.8	78.4
Derechos y aprovechamientos ^{1/}	67.6	80.0
IEPS	5.2	-2.2
Impuesto a los rendimientos petroleros	0.0	0.6

p./ Cifras preliminares.

1/ Para 2006 incluye 56 mil 623.1 millones de pesos pagados por PEMEX derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro de los ingresos petroleros obtenidos al mes de abril, los derechos y aprovechamientos representaron el 80.0 por ciento de los ingresos petroleros.

Ingresos petroleros a abril de 2006

(Porcentaje de avance anual)

Concepto	Porcentaje de avance respecto de la meta anual
Petroleros	34.1
PEMEX	21.3
Gobierno Federal	40.9
Derechos y aprovechamientos ^{1/}	43.8
IEPS	-30.5
Impuesto a los rendimientos petroleros	32.5

1/ Se incluyen 56 mil 623.1 millones de pesos pagados por PEMEX derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005.

Cámara de Diputados, con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto al avance de la recaudación, respecto de la estimación de Ley de Ingresos de la Federación, se puede observar que los ingresos del Gobierno Federal registran el 40.9 por ciento de avance, motivado principalmente por la recaudación de derechos y aprovechamientos, que prácticamente han logrado el 43.8 por ciento de lo estimado.

De seguirse registrando precios elevados del petróleo, es muy probable que se rebase de manera importante para las finanzas públicas el importe estimado para la recaudación de ingresos petroleros, y por lo tanto, es posible que se incremente la dependencia que existe de este tipo de ingresos.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.